### RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

### **JALAL CHUB, LEIDY LIZET**

CASERIO LOS CIPRESALES, ZONA 0, CASERIO LOS CIPRESALES, 80. ZONA 0, COBAN

Oficina Comercial: COBAN NIR: 0.6858704.01.06/01/2025

# NIS: 6858704

Serie: A3C8A07E - DTE: 4268247605 Mes : Enero NIT 95958355 Fecha de Emisión: 06/01/2025 Copia Cliente - MED ADANAM061689

TOTAL A PAGAR	Q	79.08 Consumo de Electricidad	1	58 KWh
Q 239.08	Q	25.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Q	- Pago de Convenio	3	ENE25
20 de enero 2025	Q	135.00 Facturas no Pagadas	4	NOV24 DIC24
20 00 011010 2020	Q	0.00 Cuenta Corriente	5	OCT24

# Historial de pago puntual:

PAGO PUNTUAL		PAGO PLINTUAL	PADO PUNTUAL			l
AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	

PERIODO DE LECTURA: 05/12/2024 al 06/01/2025 (32 días) - PRÓXIMA LECTURA: 05/02/2025						
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo	
Activa kWh	ADANAM061	1564	1622	1	58	

## Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.040003 + 12% IVA = 2.284803

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Consumo Energía con IVA	58	132.52
Aporte INDE a Tarifa Social con IVA	58	-79.92
SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL MES		79.08 1
Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal)	25.00 2	
TOTAL FACTURA DEL MES		104.08

Cuenta Corriente	Importe en Q	5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.41	
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.41	

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pagadas	S
Facturas no pagadas	1	Q 135.00	4
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 135.15	Q 135.00	4

## Número de Autorización: A3C8A07E-FE68-4A35-B6AA-8A49AAFD2D64

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan.

Recuerde mantener su cuenta al día y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión. Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE. AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales.

El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco. El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

0685870401060120250000000000023908 42



JALAL CHUB, LEIDY LIZET	
N.I.R. 0.6858704.01.06/01/2025	
06/01/2025	
TOTAL Q 239.08	